

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— II, PLAZUELA DEL CORPUS, II —
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO NUM. II

FUNDADO EN 1801
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes
(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



La lucha social

Elogio de Barcelona

En general, somos los españoles poco aficionados a los viajes. Aparte los que viajan por negocios o por necesidad, son pocos a quienes les inquietan las bellezas artísticas o naturales, y muchos menos los que se preocupan de estudiar personalmente la psicología de cada región y de cada ciudad. Por eso, es todavía posible que existan ciertos prejuicios de unas regiones contra otras y hasta, dentro de una misma región, de unos pueblos contra otros. El caso de Barcelona es el más típico. Son muchos, muchísimos, los españoles que tienen el concepto de que Barcelona, como población, es sólo un conjunto de fábricas, el humo de cuyas chimeneas envuelve a la ciudad en una niebla constante y molesta, y que los barceloneses son de carácter orgulloso y adusto, soberbios e inaccesibles para el trato de gentes, dados a la intriga separatista y capaces de provocar un conflicto social por cualquier nadería. Y este concepto cunde más entre el resto de España, desde que, a partir de la guerra europea, por haberse transformado la vida y costumbres de Madrid, los que han visitado la villa y corte se hacen lenguas de la frivolidad y simpatía de los habitantes de ella y sin saber por qué, acaban haciendo comparaciones poco favorables para Barcelona, sin haberla visitado.

Y, no hay derecho a eso. Precisamente el carácter del pueblo barcelonés es tan simpático y tan agradable que puede llamarse igual al de Madrid y tan semejante es la psicología de uno y otro pueblo, que puede decirse que espiritualmente no hay distancias entre Barcelona y Madrid. Por eso los que acostumbramos a viajar con frecuencia debemos difundir estas verdades entre nuestros conciudadanos, no porque con ellas vayamos a descubrir Barcelona, sino para acabar con ciertas fábulas molestas. Que Barcelona tiene en constante inquietud a España por ciertos falsos regionalismos, separatismos etc. Es cierto. Pero eso es obra de unos cuantos señores que viven de eso y para eso. El pueblo barcelonés apenas si se preocupa de esas cosas. Es un caso parecido a lo que ocurre en Madrid: a diario leemos que en los círculos políticos más importantes se habla de esto o de lo otro, y, en resumen, esos círculos no son más que una tertulia de café o el antedespacho de cualquier político a quien le conviene lanzar ciertas noticias, pero sin que a los que vivimos en Madrid nos interesen y apenas sin que nos enteremos de ellas.

Que la lucha ha revestido en estos últimos años caracteres cruentos en Barcelona, tal vez con más violencia que en cualquier otra ciudad industrial del mundo, y, desde luego, de modo más agudo que en el resto de España. Naturalmente. Como que las condiciones en que se ha planteado y desarrollado esa lucha son muy distintas en Barcelona que en las demás ciudades. No es lo mismo, por ejemplo, el problema social en Madrid, donde lo que más abunda es la pequeña industria, por lo cual conviven casi familiarmente patronos y obreros, que este mismo problema en Barcelona, donde por la importancia de sus grandes industrias y por el poco roce entre los jefes y

dueños de ellas con los obreros, había cierto divorcio entre los patronos y los trabajadores a pesar de que la mayoría de los patronos barceloneses son muy laboriosos; y ese divorcio se hizo más patente cuando los obreros catalanes se dieron cuenta de que su trabajo merecía ser remunerado en forma que les permitiese no sólo comer y vestirse, sino tener cubiertas decorosamente todas sus necesidades y permitirse honestos esparcimientos que sirvieran de compensación al desgaste físico producido por el trabajo cotidiano. Y en ese ambiente de deseo de trabajar pero libre de toda explotación inmoderada, se ha ido desenvolviendo el moderno espíritu popular de la gran ciudad, que en cuanto a simpatía y adelantos nada tiene que envidiar a capital otra alguna.

Diganlo sino los grandes centros culturales que con frecuencia se fundan; las atinadísimas reformas urbanas, descollando entre ellas, además de los distintos parques grandiosos, la del Monjuich, que, de un monte sombrío y lúgubre, ha sido convertido en uno de los parques más bellos del mundo, gracias al desprendimiento del Estado, que ha contribuido para ello con sus pesetas, y al espíritu moderno y optimista de los barceloneses; la proyectada exposición de industrias eléctricas, cuyos pabellones ya construidos nos hablan del alarde, progreso y civilización de que va a dar fe esta industriosa ciudad ante el mundo entero; el estadium gigantesco en construcción; que ha de contribuir al desarrollo de los deportes físicos, que tanto interés han despertado en Barcelona, y, en fin, el adelanto que en todos los órdenes se observa, no sólo en el orden material sino en el espiritual, en la industria como en la instrucción e higiene, en el comercio como en los lugares de esparcimiento y recreo.

Es ésta una confesión obligada de quien, habiendo visitado muchas veces Barcelona, al hacerla ahora de nuevo, considera un deber apuntar los adelantos que cada día se observan en esta ciudad y agradecer la gentileza de los barceloneses, cuya hospitalidad y desprendimiento por nadie son superados.

A. REYES MORENO

El Patronato de Las Hurdes

Se formará un presupuesto especial

Firmó el Rey el decreto creando el Patronato de Las Hurdes.

La presidencia honoraria del Patronato será del Rey, y la efectiva la desempeñará el ministro de la Gobernación, actuando de secretario un funcionario de este departamento, y de tesorero el duque de Miranda.

El Patronato tendrá todos los derechos y atribuciones de una personalidad jurídica.

Esta Junta prestará protección a los hurdanos que abandonen aquella región y a los españoles no hurdanos que quisieran establecerse allí.

El Patronato estudiará y administrará la explotación del suelo hurdano y la reconstrucción de la raza.

Se organizarán conferencias de cultura práctica en las localidades hurdanas.

Será formado un presupuesto especial para la protección de Las Hurdes.

Se realizará una intensa labor de propaganda por el resto de España

para que sean enviados auxilios con objeto de llevar a cabo la obra de reconstrucción y regeneración de Las Hurdes.

Los auxilios podrán mandarse al tesorero, duque de Miranda.

Escritor ilustre en Segovia

El tema de unas conferencias

Involuntariamente dijimos ayer que las conferencias que durante los cursos habrá de explicar en Colombia el ilustre literato y pensador católico Adolfo de Sandoval, a quien dábamos la más cordial bienvenida a nuestra hidalga ciudad que el tanto ama, y donde su difunto padre político, el caballero general Oleo, ejerció importante cargo militar, hace años, versaría acerca «De los grandes hombres del siglo XIX».

El tema de esas conferencias, para las que ha sido requerido por importantes elementos religiosos y diplomáticos, y muy especialmente por su entrañable amigo el ex embajador, cerca del Vaticano, y ministro de Instrucción en aquella República, el señor don José María Rivas Groot, será éste: «Los grandes escritores y oradores sagrados en España, en el siglo XIX».

Hacemos muy gustosos esta rectificación.

Impresiones de viaje

Sepúlveda, estación veraniega

Es verdaderamente lamentable que entre Madrid y la villa de Sepúlveda no exista una vía férrea, que, acortando las distancias, permita hacer el viaje desde la Corte a esa localidad o viceversa, sin que haya que permanecer en Segovia algunas horas y se cause, por tanto, molestias y gastos inútiles al viajero.

Aunque se ha ganado mucho en los medios de locomoción, pues los automóviles del servicio público sustituyen con indudable ventaja, en rapidez y comodidad, a las antiguas, pesadas diligencias, no pueden llamar, por muy veloces y confortables que sean—y si lo son actualmente—las aspiraciones de un pueblo que quiere engrandecerse y tener una vida próspera, dando fuerte impulso a su industria y comercio con mejores y más poderosos transportes.

Para esto, el ferrocarril se hace, ciertamente, insustituible.

El verano, que es una de las fuentes de riqueza más productivas que podría explotarse en la población de que tratamos, cobraría, con esa importantísima mejora, envidiable desarrollo. Sepúlveda posee excelentes condiciones para atraer a extrañas gentes y hacerles grata la permanencia en su histórico recinto. El hospitalario proceder de sus cultos y obsequiosos habitantes, tiene para el forastero, irresistibles atracciones. Sus venerables monumentos arquitectónicos—algunos de belleza extraordinaria—ofrecen al artista ancho, campo de admirativa contemplación férvida. Los que apetecen de agrestes caminatas, disponen de amenos sitios en concordancia con sus gustos y aficiones. Los que buscan panoramas únicos, hallarán vastos motivos para recrear la vista en paisajes de risueños tonos.

A los sibaritas, las huertas pródigas les brindarán sus mullidos manteles de esmeralda y sus sabrosos frutos.

Lindos hotelitos, en la carretera de Santa Cruz, aguardan formar parte de una larga fila de esos pequeños edificios tan decorativos, con sus rojos tejados y blancas paredes, donde el veraneante encuentre estancia placentera y dulce reposo reparador de perdidas energías.

Con agua en abundancia, limpia y en condiciones de potabilidad, difícilmente igualadas—más abundante y mejor que la de Segovia—. Con un clima ideal, está dicho que Sepúlveda tiene cuanto necesita para vencer como estación veraniega, que ya cuenta con bastantes estivales huéspedes, entre los que figuran las distinguidas familias de don Valentín Sánchez de Toledo, don Francisco Zorrilla Arroyo, don Dámaso Gil Municio, don Ricardo Cenzano y don Valentín de la Plaza, y que serían muchas más si se realizara lo que al principio de esta crónica apuntamos.

Esta reflexión nos la hemos hecho innumerables veces, cuando, paseando en las noches deliciosas del verano por los espléndidos alrededores de esta villa aristocrática, cruzaban una tierna mirada de despedida las parejas de enamorados felices y un fuerte apretón de manos, garantía firme de una dicha próxima; mientras en el reloj luminoso del recio bastión del castillo que aún yace en pie imponente, sonaban lentas y solemnes las treinta y tres campanadas de la *quedá*, como un tributo a la arraigada costumbre tradicional y los serenos se disponían graves a velar por el público descanso.

GONZALO ESPAÑA.

Preceptos higiénicos

La leche y sus adulteraciones

Todos los años, al iniciarse los calores veraniegos, es frecuente leer en los periódicos casos de intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

La leche, al igual que la mayoría de las substancias alimenticias, está sujeta a diferentes adulteraciones, de las que las principales son el quitarle la nata o añadirle leche desnatada, aguarla, añadirle agentes extraños que contribuyan a espesarla, la adición de materia colorantes, uso de substancias que alteren el sabor de la leche y aumenten la cantidad de sólidos, y, por último, la adición de antisépticos o preservativos.

El desnatar la leche es siempre reprobable, porque disminuye el valor alimenticio de la misma y engaña al comprador, pues aunque la leche desnatada sea también un buen alimento, no es nunca del valor nutritivo de la

La Colonia escolar segoviana

Nuevos detalles

Hoy nos comunican nuevos detalles de la segunda Colonia escolar segoviana que pasado mañana saldrá para Navafria, donde permanecerá hasta la primera quincena del mes de Agosto. Entre los treinta niños de uno y otro sexo que la compondrán, seis de ellos son asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia. La colonia se instalará en el pinar de la villa citada, en una magnífica casa construída para tal objeto, por el duque de Frias.

El vecindario de dicho punto prepara a los niños y a sus profesores un tustia recibimiento, en el que tomarán parte los alumnos de la escuela pública. Serán obsequiados por las autoridades.

Creyendo la comisión organizadora que se va a recibir un donativo importante, merced a las gestiones realizadas por el senador del Reino e inspector general de primera enseñanza, don Rufino Cano de Rueda, prepara otra tercer colonia, campueta por el mismo número de niños, los cuales irán a Navafria, cuando regresen los que allí se encuentran.

los sólidos totales de la leche aguada, e impide u oculta el sabor del ácido láctico o leche ácida. La sacarina produce el mismo efecto y también una ligera acción antiséptica.

La limpieza y pureza de la leche depende casi siempre del número de bacterias que contiene. Algunas bacterias no acusan daño; otras pueden producir cambios en la leche, haciéndola propia para la alimentación, y hay bacterias que pueden dar lugar a que se produzcan determinadas enfermedades en el consumidor. Por esto, la legislación se esfuerza por reducir el contenido bacteriano de la leche a un mínimo prudencial y especialmente en impedir la introducción de todo organismo que produzca enfermedades. Se utilizan diferentes pruebas para determinar el número de bacterias y la clase de las mismas, para poder exigir en cada caso la correspondiente responsabilidad.

En los pueblos de Segovia y Madrid

Desciende una estrella a una velocidad vertiginosa.—Curioso fenómeno de Astrología

Viajeros llegados a Madrid relatan un curioso fenómeno de astrología que presenciaron el domingo, a última hora de la tarde, en el Valle de Lozoya.

Según estas referencias, el citado día, a eso de las ocho menos diez, los habitantes de los pueblecillos enclavados en el pintoresco valle y los veraneantes que paseaban por la carretera se mostraron sorprendidos por una estrella de luz intensísima que, apareciendo entre el valle y el puerto que conduce a Segovia, descendió verticalmente, a una velocidad vertiginosa, y cayó entre una loma situada frente al pueblo de Alameda y la cadena de montañas que cierra el valle por la parte Norte.

Que no se trataba de una de tantas estrellas errantes desprendidas, fenómeno que presenciamos con frecuencia en verano, lo indica el hecho de que la estela luminosa que dejó el astro se mantuvo en el trayecto recorrido por la estrella más de treinta minutos; al cabo de los cuales, la estela comenzó a vibrar, perdiendo su figura recta y difuminándose luego hasta que se borró por completo.

La caída de esta estrella no fué acompañado de ruido alguno.

En los pueblos de la provincia de Madrid y de Segovia que se encuentran en un radio de cuarenta kilómetros alrededor del lugar del fenómeno fué también observado éste que cons-

tituyó el tema obligado de las conversaciones durante todo el día del lunes.

Nosotros, faltos de conocimientos en la materia, no podríamos explicarlo a nuestros lectores; pero, seguramente, el sabio director del Observatorio de Madrid, don Francisco Iniguez, y los ilustrados astrónomos que le auxilian en sus trabajos, habrán apreciado también el hecho y seguramente informarán a nuestro público de la importancia a que aludimos.

Nueva fábrica de hielo

Una vez vencidas las dificultades que se habían originado, que han sido muchas, incluso la del agua que fué la más importante, ya hoy se puede decir y se dice, hasta por los mismos técnicos, que se hace el hielo en Segovia con las mejores aguas, las cuales fueron cedidas de la finca que el señor don Carlos Gutiérrez posee en el Parral y la Huerta Grande, al saber dicho señor que por ciertos elementos de Segovia se ponían reparos para que pudiera funcionar la citada industria del hielo, y más bien, en una palabra, por envidias que por otra cosa.

Don Carlos Gutiérrez, al enterarse de ello, dijo que las aguas de las citadas fincas suyas estaban a disposición de los dueños de la nueva fábrica de hielo, pues a su entender, era una de las industrias que más falta estaba haciendo en Segovia.

Ya lo sabéis, segovianos, ya contáis con la nueva fábrica de hielo, a pesar de muchos envidiosos que hubieran querido no fuera un hechol.

Desde hoy pueden hacerse los pedidos en la renombrada y acreditada pescadería de don Juan José García, donde se despacha el hielo, y enterados de que no hay otra sucursal nada más que en esta citada pescadería o en la misma fábrica, donde también está instalada la fábrica de borra del señor River, (don Federico).

Noticias militares

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Román Morales.

Aptos para el ascenso.—Han sido declarados aptos para el ascenso los comandantes don José Patte, don Félix León y don Ernesto García Ortiz, y el capitán de la escala de reserva don Antonio Meseguer.

Licencia.—Se ha concedido de tres meses para el extranjero, al alférez de complemento don Carlos Gil Delgado.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las ocho menos veinte de la noche abre la sesión el alcalde señor Rivas, asistiendo a ella los concejales señores Carretero, Well, Gómez Aparicio, Guajardo, Reguera, Tablada (don Lope), Escorial, Alvarez, Rueda, Gómez (don Siro) y de Frutos.

Acta
Es aprobada por unanimidad la de la sesión anterior.

Gacetas y Boletines
No contienen disposición alguna los periódicos oficiales que afectan a la Corporación.

Oficio
Se da cuenta de un oficio del señor gobernador civil de la provincia, transcribiendo otro de la Superioridad, por el cual se autoriza al Ayuntamiento de esta capital para imponer las décimas para la ejecución de las obras que faltan para la cubierta del arroyo Clamores.

La Corporación queda enterada.

La nueva casa de Correos
Se lee un oficio de la Dirección general de Comunicaciones, en contestación al enviado por el Ayuntamiento, participando que acepta la casa de la calle de la Trinidad, que pertenece a don Eugenio Nonide, emitido por el señor arquitecto de la Dirección, en cuyo informe, entre otras cosas, se decía era esta finca más capaz, más ventilada y con muchas más luces que la

otra ofrecida, por cuyas justas razones de dicho facultativo, la Dirección la ha aceptado.

La Corporación queda enterada.

Permuta de terreno
Doña Francisca Callejo Vázquez, solicita la sea concedida la cesión de un panteón suyo en el cementerio de esta ciudad, para su hermano don Eulogio.

La Corporación accede a lo solicitado.

Voto de gracias
El presidente de la Cámara de Comercio, participa, que en la sesión celebrada el día 12 del actual, por dicha Cámara, se acordó enviar un voto de gracias al presidente y comisión de festejos del Ayuntamiento, por el resultado de las fiestas de San Juan y San Pedro, en los cuales tomaron parte tan activa dichos señores del Consistorio segoviano.

Misa de aniversarios
A propuesta de Secretaría, se acuerda costear, como todos los años, una misa rezada en la Santa Iglesia Catedral, por todos los que sucumbieron en defensa contra la facción Zariategui, y que se extiendan las invitaciones para tal acto, que se celebrará el día 4 del próximo mes de Agosto.

Extractos de acuerdos
Por Secretaría se presentan los extractos de acuerdos del pasado mes de Mayo, acordándose aprobarlos y que

se, dé a ellos la tramitación reglamentaria.

Oficios de gracias

Don Cesáreo de la Cruz, maestro de la escuela subvencionada de San Lorenzo, da las gracias a la Corporación por su último acuerdo de la sesión últimamente celebrada.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Oficio

El señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Beneficencia y dando cuenta del acuerdo últimamente tomado en la junta celebrada, comunica al Ayuntamiento si ratifica o modifica su resolución en lo referente al terreno de vía pública del grupo de casas de la Encarnación y se acuerda, a propuesta de la Alcaldía, que el Ayuntamiento no resuelva nada en definitiva, hasta ver lo que dispone la superioridad.

Ingreso en caja

Secretaría de cuenta, con arreglo al artículo 193 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, que se debe nombrar un concejal que represente al Ayuntamiento en el ingreso en caja, el día 1.º del próximo mes de Agosto, de los mozos del actual reemplazo.

Se acuerda concurra el concejal síndico don Carlos Tablada, por ser incompatible en este caso, don Andrés Reguera.

Obras

El superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María solicita licencia para obras de revoco y variación de una puerta de entrada.

El arquitecto y la comisión informan en sentido favorable, y el Ayuntamiento accede a lo solicitado.

A créditos reconocidos

El alcalde manifiesta que como quiera que no hay consignación para abonar a don Zacarías Herrero el 30 por 100 de la corrida del día de ferias, procede se acuerde pase a créditos reconocidos dicha cantidad, y a favor del señor Herrero.

Así se hace.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Don Lope Tablada ruega que como se acordó la impresión de los trabajos premiados en el certamen literario a Juan Bravo, se lleve a efecto cuanto antes.

La presidencia manifiesta que no puede ser juez y parte, pues como resultado premiado su modesto trabajo, abandonará él la presidencia y que estando en ella el primer teniente de alcalde señor Carretero, acuerden lo que crean mas pertinente.

Ocupa la presidencia el señor Carretero.

El señor Tablada convierte en moción el ruego, que la presidencia la hace suya, acordándose se invite a todas las corporaciones y entidades a quienes dichos trabajos afecten y hayan intervenido, y se les comunique lo referente a este asunto y vean el medio de darle la mayor actividad, para ver pronto convertido en realidad esta moción.

El señor de Frutos, que se abonen a los dos peones camineros las horas extraordinarias y los trabajos realizados en Santa Columba, por ser de justicia.

El mismo concejal ruega ordene al alcalde vaya algún empleado al reposo de Santa Columba.

El alcalde promete complacerle en el primer ruego, si es que aun no lo cobraron y es justo, y en el segundo, que si el público no acude como debiera al reposo, que por eso se quitó, dará órdenes para que funcione a travéz y que si durante algunos días no acudiera nadie a él, le suprimiría otra vez, pues no gana el empleado que tenga este servicio el sueldo que se le da.

Don Juan Alvarez ruega al alcalde vea el medio de que los domingos, pero a condición de que sea solamente los domingos, pueda celebrarse el mercado semanal de este día en el Azoguejo, pues es de tradición segoviana, que mientras no haya mercado cubierto, los jueves se celebre el mercado semanal en la Plaza Mayor y los domingos en el Azoguejo; además de que ahora, en estos meses, sobre todo, con tanta afluencia de vendedores como hay, es incapaz el mercado de Santa Columba, así como que los tenientes de alcalde giren visitas con frecuencia para evitar y corregir abusos y además, que los vendedores y revendedores, no acaparen las mercancías al por mayor, hasta que el público se provea al por menor, que cree

es la una o las dos de la tarde, la hora en la cual pueden hacerlo ya.

Con este motivo se promueve una larguísima e interesante discusión, en la cual casi todos los concejales, usando de la palabra, los señores de Frutos, Tablada (don Lope), Rueda, Gómez (don Siro), Escorial y Guajardo, quien dice que en esta cuestión hay dos fases; la primera, que es por la cual aplaude y está a su lado, como lo están todos los concejales y la opinión, al haber tenido el alcalde la idea feliz de hacer desaparecer los puestos al lado de este grandioso monumento nacional, y la segunda fase, cree con lo dicho por el señor Alvarez, basta ya, puesto que es insuficiente el local de Santa Columba para los mercados en domingo y como quiera que no se anula en nada lo hecho por el alcalde, cree llegado el caso y la hora de permitirse, solo los domingos, la celebración del mercado en la Plaza del Azoguejo, para la venta de los productos de todos los vendedores.

La presidencia accede a ello, en vista de las manifestaciones de la mayoría de los concejales, puesto que él, desde la Alcaldía, solo mira por el bien de Segovia.

El señor Alvarez también ruega se vea si en el terreno o parcela cedida al señor don Zoilo García, entran los tres árboles en la cesión, o por el contrario dichos árboles que hay en el centro del terreno concedido, son del Ayuntamiento.

Después de breves explicaciones del alcalde y don Lope Tablada, aquél promete, para la sesión próxima, traer aclarado lo que haya sobre este asunto.

El señor Escorial ruega al alcalde se comunique a los maestros de las escuelas de niños y niñas que concurren al homenaje a Juan Bravo, la satisfacción con que se vió el grado de cultura alcanzado.

Don Guillermo Gómez reitera el ruego que hizo en la última sesión celebrada por el Consistorio, para que dé orden la presidencia para la colocación de luces en la carretera del Hospicio.

La presidencia promete complacerle.

El señor Alvarez, pide que se arregle la avenida de la estación hasta Santo Tomás, para que puedan ir y venir a la estación, los vehículos, por ser ésta la vía más cómoda, ancha y corta para los viajeros.

Estado de fondos

Le presenta la contaduría con una existencia de 22.816 pesetas con 84 céntimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

LA CONCEPCION ABANICOS DE

Persia y de Oriente MOD. LOS ESPECIAL'S

La casa más surtida en artículos para regalos, bisutería fina, sortijas de sello oro ley 18 kilates, a 4,85 el gramo.

Siempre novedades LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

En defensa propia (1)

Señor Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor mío: En el diario de su digna dirección aparece mi nombre al hacerse público el acuerdo de la Unión Sanitaria segoviana en su sesión del 29 próximo pasado, y posteriormente en un remitido firmado por el farmacéutico de esta localidad se me ataca con pretexto de defensa. Siendo mi propósito no entablar una polémica periodística para la que no me considero apto, sino constatar por primera y última vez a la alusión que se me hace, no dudo dará usted hospitalidad en su diario a la presente, por ser tan justa la propia defensa.

Yo respondo de todas las recetas que firmo, pero en caso de equivocación o deficiencia la vigente ley de Sanidad, con toda previsión, manda al farmacéutico, que particularmente devuelve al médico la receta para que la rectifique o ratifique, pudiendo asegurar que ninguna de las recetas aludidas está ni rectificada ni ratificada, y si despachadas, lo cual indica que no

(1) Con este comunicado queda terminada en EL ADELANTADO la discusión a que se refiere.

han tenido necesidad de aclaración (como que son recetas abreviadas nada más que abreviadas de común acuerdo) y menos después de un año de fecha, en que aparecen los malévolos escrúpulos de consultarlas con un fin que a nadie se oculta.

Respecto a la sombra que este asunto puede proyectar sobre mi prestigio profesional, es por lo que me decidí a escribir la presente, después de vencer la repugnancia que me produce el tener que hablar de mí, pero callar sería cobardía.

De origen humildísimo y a costa de grandes sacrificios he conseguido un título, del que me enorgullezco, expedido por la facultad de medicina de Madrid, proporcionándome el ejercicio de mi espinoza profesión, lo mismo que a todos mis compañeros, amarguras y satisfacciones y durante mi carrera, sin jactancia ni afán de exhibición tan ajena a mi carácter, puedo decir que no he sido nunca el último

de mis discípulos y en alguna ocasión quizá haya sido el primero, no solo de mi clase sino de mi época, en el centro docente donde cursé mis estudios, no debiendo nunca nada al favor y pudiendo comprobarlo con el testimonio de mis compañeros y con certificaciones académicas que aunque inmerecidamente me honran.

Al estilo que emplea en su comunicado, lleno de inexactitudes, el referido farmacéutico, mi más profundo desprecio, y sólo pienso preguntar a mis compañeros, si cierta señora de Navalmanzano, cierto señor de las Rades y tantos otros rivales como tiene el citado farmacéutico, manchan o no de lodo la Medicina.

Tenga señor director el convencimiento de que no volveré a molestarle quien le anticipa las gracias y le ofrece las seguridades de su más distinguida consideración su s. s. q. e. s. m.,

FLORINDO CANTO. Sauquillo de Cabezas Julio, 18, 1922.

L'ABEILLE Compañía Anónima de Seguros Incendios, Accidentes del trabajo, Agrícolas, Domésticos y chauffeurs, Automóviles, Caballos y carruajes, Individuales, Bomberos, Cristales, Responsabilidad civil, Vida entera, mixtos, combinado, DOTALES. ABSOLUTA GARANTIA Y SERIEDAD AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA. AGUSTIN SANTAMARIA Corredor de Comercio Infanta Isabel, 14

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO

Sigue la discusión del proyecto de Instrucción pública.

El señor Gil Casares presenta una enmienda al capítulo VI. Dice que para dos millones de analfabetos no son suficientes veinte mil maestros.

El señor Posada rechaza que se haga obligatoria la enseñanza de la Religión en los Institutos. Recuerda el llamamiento del Pontífice a los Soviets, pidiéndoles el respeto para todas las ideas.

Se aprueba el capítulo VI, después de haberse rechazado algunas enmiendas del señor Gil Casares. Este combate la totalidad del capítulo VII, que también es aprobado, después de acordar que se dote y provea una Escuela de Artes y Oficios en Santiago. Se aprueba el capítulo VIII, y al discutir el IX, los señores Gil Casares y Maldonado intervienen, este último para pedir que se restituyan a Salamanca los bienes que fueron retenidos en 1870, con motivo de la ley de Amortización.

Sin discusión, se aprueban los capítulos siguientes hasta el XXIII.

El señor González Echevarri propone que se destinen 50.000 pesetas a la Residencia de Estudiantes Católicos; acordándose así, y se aprueba el capítulo XXIV.

El señor Ferrer y Vidal se queja de que se haya rebajado la subvención a la Escuela Industrial de Barcelona, que mereció del señor Moret, el dictado de Universidad.

Le contesta el ministro de Instrucción pública que se estudiará el medio de complacerle. Se aprueban los restantes capítulos y un crédito de pesetas 40.071, al presupuesto de la Gobernación, y se levanta seguidamente la sesión.

CONGRESO

El presidente de la Cámara dice que ha llegado a ésta el expediente instruido por el general Picasso, y propone que se nombre la Comisión que ha de estudiarlo, que no debe ser ninguna de las permanentes.

El señor Sarradell trata de saber si el Gobierno tiene criterio formado sobre el expediente. Si hay ponencia de Gobierno, no procede el nombramiento de Comisión; se debe dejar el expediente a disposición de todos los diputados.

El presidente de la Cámara contesta que al proponer el nombramiento de una Comisión recoge el deseo de los diversos sectores de la Cámara.

El señor Nogués solicita que el expediente que examine la Comisión sea el original completo y que la Comisión tenga un cometido taxativo y claro.

El presidente del Consejo afirma que no se explica la actitud del señor Sarradell. Ha pasado mucho tiempo pidiendo el expediente, y cuando se trae censura que no haya ponencia de

de mis discípulos y en alguna ocasión quizá haya sido el primero, no solo de mi clase sino de mi época, en el centro docente donde cursé mis estudios, no debiendo nunca nada al favor y pudiendo comprobarlo con el testimonio de mis compañeros y con certificaciones académicas que aunque inmerecidamente me honran.

Al estilo que emplea en su comunicado, lleno de inexactitudes, el referido farmacéutico, mi más profundo desprecio, y sólo pienso preguntar a mis compañeros, si cierta señora de Navalmanzano, cierto señor de las Rades y tantos otros rivales como tiene el citado farmacéutico, manchan o no de lodo la Medicina.

Tenga señor director el convencimiento de que no volveré a molestarle quien le anticipa las gracias y le ofrece las seguridades de su más distinguida consideración su s. s. q. e. s. m.,

FLORINDO CANTO. Sauquillo de Cabezas Julio, 18, 1922.

Tocando a muerto

Campanas pausadas de lúgubre acento: ¡Qué tristes campanas, las campanas que tocan a muerto...

Yo no sé qué tienen estas tardes ya casi de invierno, que me ponen triste, que me causan miedo... y es que a mis oídos llegan desde lejos los sones pausados de lúgubre acento, que mandan al aire las campanas que tocan a muerto.

Yo no sé qué tienen las tardes deste otoño enfermo cuando van poco a poco lentamente las hojas cayendo y crujen los árboles, y gimen los vientos y nubes muy negras el azul emborronan del cielo... y en la torre blanca, que se alza a lo lejos, mandan sus gemidos lanzan sus lamentos las tristes campanas...

Yo no sé qué tienen las tardes ya casi de invierno: si acaso una estrella fulgura con brillo siniestro, parece una lágrima que lloran los cielos: si acaso una flor amarilla levanta con miedo

su tallo enfermizo, parece un lamento que lanza a los aires la tierra que cubre a los muertos. Yo he visto temblar esa estrella arriba en los cielos; yo he visto inclinar de repente de esa flor la corola hasta el suelo cuando por las tardes se oyen a lo lejos las campanas tristes, campanas de lúgubre acento, pausadas campanas que tocan, que doblan a muerto. ¿Qué quieren las tristes campanas? Son ellos, son ellos. Nos gritan, nos llaman... nos llaman los muertos. Por eso la gente, cubierta de negro, el dolor asomando a su rostro, inclinando la frente hasta el pecho, en la tarde triste va hacia el cementerio, y en el mármol blanco, que cubre a los muertos, vertiendo una lágrima deja un crisantemo, y sus labios cárdenos murmuran un rezo, que entre los cipreses sube hasta los cielos, mientras que pausadas suenan a lo lejos las tristes campanas de lúgubre acento, las campanas que gimen, que lloran, las campanas que tocan a muerto... J. JIMENO

INFORMACION GENERAL

De provincias

BURGOS

Colocación de una primera piedra Mañana se celebrará el acto de colocar la primera piedra del nuevo Seminario para Misiones extranjeras.

Asistirán el cardenal, que bendecirá; el capitán general, en representación del Rey; los obispos de Teruel y Coria, las autoridades burgalesas y el alcalde, que ha publicado una alocución en que invita al pueblo a asociarse a la fiesta.

SANTANDER

Va a llegar el presidente de la República Argentina

El día 1.º de Agosto llegará, procedente de San Sebastián, el presidente de la República Argentina, señor Albear, que se hospedará en el Palacio de la Magdalena. El citado señor vendrá en el acorazado «España», donde, al llegar a esta capital, se verificará la recepción oficial.

Para recibirle, vendrán desde Madrid el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado. El Rey está interesadísimo en que se dispense un gran recibimiento.

PALENCIA

Juegos florales

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, ha acordado organizar unos Juegos florales con motivo de las fiestas de San Antón, y ha señalado para la celebración de aquel certamen científico-literario la fecha del 8 de Septiembre próximo.

Se cuenta con la cooperación de las entidades y Corporaciones de mayor importancia de esta capital, y se dispone de premios destinados a las tres secciones: la primera de Ciencias, Letras y Bellas Artes; la segunda de Agricultura, Industria y Comercio, y la última, de Problemas sociales y Legislación.

La flor natural y el premio de 500 pesetas del Ayuntamiento palentino se adjudicará a una poesía con libertad de metro y de extensión.

ZARAGOZA

Enorme catástrofe en Calatayud. Dos ahogados

Corren rumores, con gran insistencia, de una enorme catástrofe agraria en tierras de Calatayud, a causa de una horrible tormenta que cayó ayer.

Los barrancos han destruido todos los terrenos de cultivos, y se han desbordado los ríos Ribota, Jalón y Perejiles, que arrastraron las plantaciones y destruyeron completamente la cosecha.

Dos segadores murcianos que se dirigían a Castilla, sorprendidos por la tormenta en la carretera, trataron de hallar refugio en un alcantarilla que encontraron en la misma, cerca del pueblo de Cervera de la Cañada; pero entraba tal cantidad de agua por la boca de ella, que perecieron ahogados, y sus cadáveres han sido arrastrados hasta un barrio de Calatayud.

Se dice que la miseria más espanto-

Del extranjero

IRLANDA

Los disturbios. — Resistencia encarnizada Las operaciones emprendidas por las tropas regulares prosiguen favorablemente.

Los rebeldes han evacuado Comme después de incendiar el cuartel, sin pérdidas en sus filas.

También se han visto obligados a abandonar Sligo, derrotados por las fuerzas gubernamentales. En este encuentro murieron dos paisanos.

En Limerick la situación no ha sufrido cambio alguno. Se ignora en Dublín lo que pasó en Cork, que está aislado del resto del país.

Antes de su retirada se hicieron fuertes en el cuartel del mayo Hamilton, del cual fueron desalojados. Tuviron tres muertos y numerosos heridos.

Se supone que los rebeldes se preparan a una resistencia encarnizada, y que es inminente una gran batalla.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGO DE LIBRAMIENTOS

Se han señalado para hacer efectivos mañana los siguientes: Don C. López, 29.541,21 pesetas. M. Martínez, 110. R. Portero, 20,10. F. Rivas, 988.

DE POLITICA

¿Probable combinación ministerial?

Dice «El Mundo»: «Como además de la dimisión del señor Argüelles, también se da por segura la del señor Montejo, se decía esta mañana en los círculos políticos que tan pronto se cierren las Cortes se abrirá la crisis, pasando a la cartera de Instrucción pública el actual subsecretario del Trabajo, señor Calderón, y a la de Fomento, el titular de la subsecretaría de Hacienda señor Ruano.

Sólo a título de información damos estos rumores que los ha calificado de tendenciosos el presidente del Consejo.

El asunto de los prisioneros

El marqués de Cabra, que ha realizado grandes esfuerzos en su reciente viaje a Marruecos para el rescate de los cautivos, hablando con los periodistas, manifestó que sus gestiones cerca de Abd-el-Krim han sido bastante favorables, y que darán un resultado positivo, de seguir sus indicaciones.

Aun obrando por cuenta propia, sin apoderamiento de nadie, pudo comprobar que existe un conducto seguro para entenderse con el cabecilla de Axdir.

Por indicaciones del Gobierno ha entregado a nuestro ministro en Tánger los papeles y noticias que cons-

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO,"

Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

El fruto de sus trabajos. Ha de esperarse que, siguiendo el camino que señala, entren en vigor las negociaciones para satisfacer esa viva aspiración de España.

El expediente Picasso

Hasta ahora están designados los siguientes señores para formar parte de la Comisión parlamentaria que ha de examinar el expediente Picasso:

Por los reformistas, Pedregal; por los regionalistas, Bastos; por los albañiles, Armíñan, por los gasetistas, Nicolau; por los romanistas, Roselló, por los ciervistas, Alvarez Arranz; por los socialistas, Prieto; por los republicanos, Lerroux; por los demócratas, Alvarado, y por los mauristas, Lequerica.

Mañana, en la reunión de secciones, se hará la selección definitiva.

Información local



JULIO 19 Miercoles -Diga usted, guardia, ¿qué ocurre por ahí? -Nada que yo sepa, señor.

-Así debe ser, no me cabe duda. Tiene usted cara de saberlo todo. Y cuando usted no sabe nada...

Forzosamente, en busca de impresiones, me dirijo al Ayuntamiento.

Allí está «Marmitón» tomando notas para EL ADELANTADO. Y mi sorpresa no tiene límites. ¡El saladisimo revisero de mercados convertido en cronista de la sesión municipal!

-Aquí se venden patatas-me digo-o yo no me lo explico. Y si no son patatas, serán rabanos. Hay que ir a la cesta.

Pero nada, no. (No vayan ustedes a tomar el rábano por las hojas).

El bueno de «Marmitón» desempeña, interinamente nada más, las funciones de Pérez.

Me dicen que los señores con cejales han celebrado su acostumbrada sesión previa, a puerta cerrada.

Incomunicación que... -No es eso, sino todo lo contrario, precisamente, KATAPLÁN.

-¿Cómo? -Las pícaras comunicaciones, ¿sabe usted?

A las ocho se da lectura del acta de la sesión anterior, y a las ocho y diez nos quedamos a oscuras.

Aparte la notificación de que la nueva Casa de Correos irá a la calle de la Trinidad, y del acuerdo de que en lo sucesivo puedan celebrarse los mercados dominicales en el Azoguejo, fuera de Santa Columba, en atención al gran número de vendedores que acuden con frutas a Segovia en estos meses de verano, la sesión no merece reseñarse.

Fué de las más aburriditas de la temporada. ¡Qué coraje me da!

DE SOCIEDAD

Viajes Ha llegado a Segovia con su distinguida señora e hijos, el reputado médico, profesor de la Facultad de Madrid, don Dionisio Herrero, querido amigo nuestro.

El señor Herrero pasará una breve temporada al lado de su padre, el diputado provincial por este distrito, don Gabino Herrero Gil.

Ha salido para el balneario de Medina del Campo, la señora de González (don Tomás) y su bella hija María.

Han llegado las aristocráticas señoritas de Medina Garvey y las hijas de la señora marquesa de Esquivel.

Para San Sebastián, ha salido hoy el concejal y teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Fredesvindo Ruiz Rojo.

-De Madrid ha llegado, para pasar unos días al lado de su familia, el capitán de Artillería don Jesús Badillo, acompañado de su elegante esposa.

-Después de pasar una temporada al lado de su familia, los señores de Peñuelas, ha salido para Asturias la bella señorita Dola Miquel.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo don Juan Galán, continuando madre e hijo sin novedad.

Nuestra enhorabuena a los padres, abuelos y demás familia del recién nacido.

El veraneo

Para pasar la temporada veraniega han llegado: A La Granja, don José Gómez Acebo y don Gabriel Borreguero, y a El Espinar, don Juan A. Grau.

Nuevo registrador de la Propiedad Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de la villa de Sepúlveda, don Mariano López y López.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el conocido industrial y teniente de alcalde de nuestro Consistorio, don Magín Parareda, el cual recibió muchas felicitaciones, con tal motivo.

Reciba también la nuestra muy expresiva. Traslado A petición propia ha sido trasladado a Avila, para i restar allí sus servicios en calidad de ayudante del Catastro de Rústica, nuestro querido amigo don Juan Sáez.

Mucho sentimos que, por tal motivo, tenga que ausentarse de Segovia, donde cuenta con muchas amistades y simpatías.

Le deseamos, pues, halle grata la estancia en la ciudad castellana a donde va trasladado.

Sucesos locales

Una carreta atropella a dos niños.-Uno de éstos resulta con heridas graves

Ayer, a las doce de la mañana, próximamente, una carreta, tirada por una pareja de bueyes, atropelló, en la calle de Somorrostro, esquina de la de Muerte y Vida, a los niños Teresa, de siete años de edad y Andrés Soler, de dos, hijos del músico de segunda de la Academia de Artillería, Bonifacio de Andrés La Orden.

La niña mencionada resultó afortunadamente ilesa, no obstante haber caído debajo del pesado vehículo y el niño, a quien le pasó por encima la rueda derecha, sufrió heridas graves, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El expediente Picasso Para formar parte de la comisión que entiende en el expediente Picasso, ha sido designado, por la unión monárquica, el diputado don Alfonso Sala.

Los alumnos de la Escuela de Guerra El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la oportuna disposición en virtud de la cual reingresarán en el Ejército español, los alumnos expedientados pertenecientes a la Escuela de Guerra.

La prensa y los militares También publica el mismo periódico otra Real orden prohibiendo terminantemente a los militares el emitir juicios u opiniones, por medio de la Prensa sobre cuestiones políticas y nuestra acción en Africa.

SUETOS

Un sorteo En el cercano Real Sitio de San Ildefonso, se ha verificado el sorteo de una cabra correspondiendo al número 335.

El agraciado puede recoger dicho animal, en la calle de Muerte y Vida, números, 10 y 12.

EL MEJOR CAFE ES EL CAFETO REPRESENTANTE MARIANO BERNARDO - Segovia -

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de lo humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción de jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para la escuela de Bernuy Merced a las eficaces gestiones del diputado a Cortes por este distrito señor Squella, se han concedido cuatro mesas bipersonales a la escuela de niños de Bernuy de Porreros.

Matrimonio Hoy, a las ocho de la mañana y en la iglesia parroquial de San Millán, de esta ciudad, han contraído matrimonio los jóvenes Aurelio Santa Teresa y Clotilde de Frutos Santos. Enhorabuena.

Registro civil Ha sido inscripta la partida de defunción de Angel de Pablos, de cinco meses de edad, y la de nacimiento de Juliana Felisa Martín Perreta.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde. Atentado contra un policia Noticias de Barcelona dan cuenta de haberse cometido esta mañana un atentado contra el inspector de Policía Honorio Inglés.

Varios desconocidos le hicieron quince disparos que le hirieron, uno de cuyos proyectiles le atravesó un muslo.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado. Los autores no han sido habidos.

El tifus en Madrid Ha dicho el ministro de la Gobernación que puede considerarse extinguido el tifus exantemático en Madrid.

El presidente de la Argentina El presidente de la República Argentina señor Alvear, llegará a Hendaia el día 1.º de Agosto.

En la frontera le recibirá el señor Prida.

El presidente de la República Americana, irá a San Sebastián y a Santander, con objeto de saludar a los Reyes de España.

El Monarca le ofrecerá un banquete de gala.

Prórroga de sesión La sesión de hoy en el Senado será probablemente prorrogada, con objeto de aprobar el articulado del presupuesto.

Palabras del presidente Se dice que en la última conferencia celebrada por los señores Cierva y Sánchez Guerra, éste dijo a aquél que no se harían modificaciones ministeriales hasta otoño.

El expediente Picasso Para formar parte de la comisión que entiende en el expediente Picasso, ha sido designado, por la unión monárquica, el diputado don Alfonso Sala.

Los alumnos de la Escuela de Guerra El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la oportuna disposición en virtud de la cual reingresarán en el Ejército español, los alumnos expedientados pertenecientes a la Escuela de Guerra.

La prensa y los militares También publica el mismo periódico otra Real orden prohibiendo terminantemente a los militares el emitir juicios u opiniones, por medio de la Prensa sobre cuestiones políticas y nuestra acción en Africa.

Arbitrio sobre inquilinato

Habiendo sido presentados al cobro los recibos correspondientes al primer trimestre del año actual, y siendo varios los interesados que no han satisfecho dichos recibos, esta alcaldía pone en su conocimiento que si para el día 31 del actual no se han puesto al corriente del pago, pasarán los recibos a poder del agente ejecutivo para que proceda a su cobro por la vía de apremio.

Se venden dos carros de yugo, uno seminuevo y otro en buen uso.

Asimismo se vende una aventadora en buen uso. Informes, don Salvador Heredero, de Turégano, con quien se podrá tratar.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Razón, Plaza de la Merced, 10, bajo.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José Garcia

He aquí los precios: Merluza... 2,00 Congrio... 2,00 Mero... 1,50 Bonito... 1,25 Langostas... 3,00 Sardinias... 0,80 Besugos... 1,00 Lengüadinas... 0,80 Pescadillas... 0,90 TELEFONO NUMERO 96

Máquina de escribir Underwood 50,000 Referencias en España Dos millones de máquinas en uso c. M. Guillermo Trúñiger, S. A. Apartado 298 - Barcelona SUCURSAL EN MADRID: ALCALÁ, 39

MARIANIN (el de los coches) DIEZ Y GARCIA AUTOMOVILES DE ALQUILER A LA GRANJA, diario en combinación con los trenes ligeros de Madrid. Los domingos y días festivos sale de Segovia a las tres de la tarde, regresando a las ocho de la noche. SERVICIO DIARIO DE ESTACION, A TODOS LOS TRENES CORREO A AVILA: Sale de Segovia a las cuatro de la tarde y de Avila a las siete de la mañana. A MUÑOPEYRO POR SANGARCIA: Sale de Segovia a las cinco de la tarde y de Muñopedro a las siete de la mañana. AUTOMOVILE DE TOURISMO Para viajes y paseos a precios reducidos Avisos: Confeitería CASTILLO, Plaza del Azoguejo, 3, teléfonos 102 y 145; garage, calle del doctor Sancho, Hotel Comercio y La Suiza.

VENEREO Y SIFILIA Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a siete. ROMERO-MEDICO Ju n Bravo, número 35

Créditos S. Loinaz y Compañía Prim, 39, San Sebastián Escopetas de caza... VENTAS A PLAZOS. Gemelos prismáticos... Solofonos... Discos... Aparatos fotográficos... Bicicletas... Pistolas automáticas... Boureaux... Máquinas de escribir... VENTAS AL CONTADO. Representante para Segovia y su provincia Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, NUMERO 16, 2.º Teléfono, 82 SEGOVIA

¿Tiene Vd. un Kodak? Si no le tiene desperdicia admirables ocasiones de perpetuar sus momentos felices. Las excursiones, el veraneo, los deportes y, en una palabra, toda la vida al aire libre proporcionan motivos para usar el Kodak y apasionar en su película escenas y recuerdos que en años futuros serán documentos de inapreciable valor. Adquéralo hoy mismo. Para detalles y demostraciones: Droguería y Perfumería de TEODORO GARCIA Plaza Mayor, 3

SERVICIO DE AUTOMOVILES - CASA CORRALES - Automóviles de turismo para viajes y paseos a precios reducidos Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas HOTEL PARISIANA TELEFONO 90 SEGOVIA

QUINTAS Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de Encamamiento de 6 de Mayo de 1922 (Diario Oficial 103). Para más detalles dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid, o a su delegado en Segovia, don Juan Lázaro Benito, plazuela de la Rubia, 1.

AUTOMOVILES A LA GRANJA DE MARTIN EL QUE HACE EL CORREO Servicios a todos los trenes Los domingos y días festivos, 3 pesetas ida y vuelta, saliendo de Segovia a las tres de la tarde, y regresando a las siete y media y once de la noche. Administración: BAR ALEGRÍA (Plaza Mayor) y CAFE CASTILLA (Juan Bravo). NOTA: Se pueden tomar los billetes desde las diez de la mañana en adelante.

Sociedad de Cazadores, Agricultores y Pescadores de Segovia ANUNCIO Por el presente se convoca a junta general extraordinaria a todos los señores socios que pertenecen a la misma, para el día 24 del actual, a las nueve y media de la noche y en el local que ocupa la Cámara de Comercio, rogando la puntual asistencia, por haberse de tratar asuntos de gran interés para la Sociedad. El secretario, Angel Giménez.

Se necesitan oficiales de sastre. Razón, Arturo Martín, en Turégano. INSTITUTO DENTAL Plaza del Progreso, 12.-Madrid Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 10 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 35 pesetas y toda clase de trabajos. De diez a una y de cuatro a ocho.

BONITO REGALO EN LA NUEVA FOTOGRAFIA DE JUSTO Infanta Isabel, número 9. A todo el que se haga 6 postales se le regala una en colores. VED MUESTRAS

Almoneda sólo por ocho días. Hay herramientas de carpintero. Cervantes, 14, principal.

RAMITAS SVT De venta en perfumerías: Depositario, PEDRO PARAREDA, Cervantes, 45

¿Quiere usted selección en aperitivos? Entre los varios que sirve el CAFE CASTILLA, debe usted elegir la Ginebra compuesta, fórmula americana, que hace esta casa y que es la que toma la gente chisposa, la bebida de moda más exquisita y saludable. CAFE CASTILLA RESTAURANT Juan Bravo, 72

NUEVO GARAGE E. DE SOUSA ESCULTOR MARINAS, 3 y 6 Teléfono 146 Segovia Estock MICHELIN (Completo surtido en cámaras y cubiertas) Gasolina, aceites accesorios. Camiones FAUN. Motocicletas HARLEY-DAVIDSON. AULAS INDEPENDIENTES

Venta de casa próxima a la Academia de Artillería, consta de piso bajo, principal, agua, patio y cuadra. Informarán, San Alfonso Rodríguez, número 10, principal.

CAFE-BAR JUAN BRAVO RESTAURANT Plaza Mayor, 12 SEGOVIA

Herrador se necesita en Aguilafuente. El veterinario informará.

Pérdida de una máquina fotográfica Kodak pequeña, en el trayecto comprendido entre el Soto de Revenga a Segovia. Se ruega a quien se la encuentre, la entregue en la calle Juan Bravo, 72 principal, y se le gratificará.

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Artritis, reumatismo, ca-
tarros, gripes mal curadas

Habitaciones confortables, parque, enseres, comedores. Varias fon-
das y casa de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en au-
tomóvil del balneario. Estación Celdas Ferrerías. Vascos-
turiano. Ten parada oficial: 15 Junio a 15 Octubre.
Médico director, Dr. don Manuel Manzanares

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, estable- das en 1355

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE FABRICAS DE HARINAS Y DE
MOLINOS DE MAQUILA — MAQUINAS DE MOLINERIA.

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Avery (S. A.)
Capital: 1.000.000 de pts.
Especialidad en la fabri-
cación de
**Cilindros para
molineria**
de fundición endurecida
Panaderas y turbinas
Francis
Calidad y precios sin
competencia.
Zaragoza

Esta Sociedad no tiene su-
cursales, ni más oficinas
que las de Zaragoza. Toda
la correspondencia deberá
llevar precisamente esta
dirección.

Avery (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curapao, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colón, Iloilo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen en telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de *La Información Agrícola*, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm. 6.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de los canas y modificación en el color del cabello. Eburización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oclena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE NIJO :
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS

CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.

CALZA REJA

RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS

POSTA CORTA POSTA LARGA OPERACIONES HERRADURAS

JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA
Autonomía, 17-29, teléfono 101.—BILBAO

ALMONEDA

Nuchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: *Estrella*, 10; *Luna*, 23. *Matesanz*.

— MADRID —

| SEGOVIA | | PEDRAZA | |
|---|-------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| Trigo, a 17,25 pesetas las 94 libras. | Cebada, a 40 y 41 reales la fanega. | Trigo, a 17 pesetas la fanega. | Centeno, a 15 id. id. |
| Centeno, a 48 y 49 id. | Algarrobas, a 80 y 62 id. | Algarrobas, a 18 id. id. | Yeros, a 17 id. id. |
| CUELLAR | | Cebada, a 12 id. id. | |
| Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras. | Centeno, a 51 id. | CANTALEJO | |
| Cebada, a 40 id. | Avena, a 26 id. | Trigo, a 70 reales fanega. | Centeno, a 55 id. |
| Algarrobas, a 68 id. | Yeros, a 62 id. | Cebada, a 40 id. | Avena, a 28 id. |
| ARANDA DE DUERO | | Harina 1.ª a 2 reales arroba. | Algarrobas, a 6 id. |
| Trigo, a 18,50 pesetas la fanega. | Centeno, a 13,25 id. | Yeros, a 54 id. | |
| Cebada, a 12 id. | Avena, a 7,50 id. | AREVALO | |
| Algarrobas, a 16,01 id. | Yeros, a 15,25 id. | Trigo, a 70,71 reales fanega. | Cebada, a 35-36 id. |
| AYLLON | | Algarrobas, a 60-62 id. | |
| Trigo, a 13 pesetas fanega. | Cebada, a 13 id. | SEPULVEDA | |
| Avena, a 8,25 id. | Algarrobas, a 16,25 id. | Trigo, a 15,50 pesetas fanega. | Centeno, a 13 id. |
| Yeros, a 15,25 id. | | Cebada, a 11 id. | Avena, a 8 id. |
| SANTA MARIA DE NIEVA | | Algarrobas, a 15 id. | Yeros, a 15 id. |
| Trigo, a 76 reales fanega, | Centeno, a 51 id. | MEDINA DEL CAMPO | |
| Cebada, a 48 id. | Algarrobas, a 71 id. | Trigo, a 74 reales fanega. | Cebada, a 38 id. |
| Avena, a 26 id. | | Algarrobas, a 59,60 id. | |
| | | OLMEDO | |
| | | Trigo, a 74 reales fanega. | Centeno, a 47 id. |
| | | Cebada, a 35 id. | Algarrobas, a 58 id. |
| | | Harina 1.ª a 28 reales arroba. | |

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Ba-

lona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga, el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

El capitán "Sin Fatiga,"

—¡De todo corazón, mi segundo padre!

Los dos hombres se abrazaron estrechamente.

Mientras tanto, todos los artistas de la compañía entonaban un coro general de exclamaciones laudatorias.

—¡Por la *Madonna!* ¡que es demasiado gentil para una mujer sola!—declaraba la mujer de Sandra que acariciándole la barba.

—¡Y como le crece el pelo en el labio!—añadió la dueña, abriendo los brazos para darle un pechugón, que el joven adivinó y procuró prudentemente esquivar.

—Es un don Sancho de Aragón—opinaba el gracioso Gilles.

—¡Es don García de Navarra!—apoyó Leandro.

—¡Es dios Marte en persona!—concluyó Arlequín.

—¡Ah!—suspiró el director—¡si tu hubieras consentido en abandonar las banderas, y en despojarte del uniforme, para consagrarte por completo al culto de Talía, y debutar con el Fracassa, como te aconsejé muchas veces!...

—Mientras hablaba, Sin Fatiga no apartaba los ojos de la señorita Colombe.

Su mirada era suplicante y eloquente.

Parecía decir, y lo decía sin duda alguna:

—¿Cuándo va a llegar el momento en que no dejen solos estos infelices? La joven comprendía y sonreía.

—*Patrón!*—dijo dirigiéndose a Sandra que—se va haciendo muy tarde, y la escena de esta noche me ha quebrantado.

El viejo sonrió a su vez.

—Bien, *piccolina*, bien dijo—es Colombine que envía al buen Casandro

a la cama, para quedarse sola con el amigo de su corazón... En atención a esto, nos abstendremos, por esta vez de acompañarte hasta tu casa, como venimos haciendo todas las noches... ¿Pero no tienes miedo de que te salga algún mal encuentro?

Colombe enlazó su brazo con el del capitán.

—Yendo con éste, no tengo miedo de nada—respondió.

—*E sempre bene!*—declaró el empresario:

Y añadió dirigiéndose a su gente:

—Vamos, amigos, *andiamo all'osteria!*

Y después, despidiendo a los dos jóvenes, dijo:

—¡Buenas noches, *figliola mia!*... ¡Buenas noches, *carissimo Giovannino mio!* buenas noches, queridísimos tortolitos... ¡Ya podeis despacharos a vuestro gusto, cambiando cariñosas frases y amables confidencias!...

Agrupó con un gesto a los cómicos a su alrededor, y la alegre tropa se puso en marcha, escoltada por vía de precaución por los mozos de teatro provistos de linternas y garrotes.

Cuando se iban perdiendo en la oscuridad, el director se volvió para gritar a su Colombine:

—Sobre todo, pequeña, no olvides que mañana a mediodía tenemos que ensayar.

.....

Apenas el capitán y la comediante habían emprendido, cogidos del brazo, el camino que conducía a casa de Colombe, cuando un hombre se destacó del marco de una tienda cerrada, desde donde había presenciado toda la precedente escena, y se puso en seguimiento de los *dos tortolitos* a cierta distancia.

Aquel personaje no era otro que el buen hombre vestido de gris que Dubois había recomendado al polizonte Pepín, o dicho con más claridad, monseñor Felipe de Orleans, regente de Francia.

No había andado aún Felipe de Or-